

CONSEJO GENERAL

El Cogiti participó en el XXI Congreso Universitario de Innovación Educativa en las Enseñanzas Técnicas

La ciudad de Valencia se convirtió este año en el escenario del 21º Congreso Universitario de Innovación Educativa en las Enseñanzas Técnicas (XXI CUIET), impulsado por la Conferencia de Directores de Escuelas Universitarias de Ingeniería Técnica Industrial, y celebrado del 10 al 12 de julio en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería del Diseño, organizadora del evento.

El CUIET es un foro de intercambio de experiencias y difusión de las últimas innovaciones en el campo de la investigación educativa. Este congreso se creó con el fin de mejorar la formación en las ingenierías de la rama industrial, y facilitar así la incorporación al mundo laboral de sus titulados. Con el paso de los años, se ha ido ampliando progresivamente al resto de las enseñanzas universitarias tecnológicas, lográndose también la participación de todos los agentes implicados en el desarrollo de estas enseñanzas: profesorado, colegios profesionales, empresas, estudiantes, y personal de administración y servicios.

Con la implantación del sistema de formación universitaria por ciclos conforme a los requerimientos del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), esta nueva edición del congreso adquirió una particular importancia al constituir un marco idóneo para el análisis y el debate entre profesionales, de propuestas y experiencias dirigidas a la integración de las enseñanzas de ingeniería en el EEES.

Sincronización de datos

El programa comenzó el miércoles día 10 de julio, con la conferencia de Albert Lozano-Nieto, procedente de la Penn State University, titulada *La acreditación como un proceso para mejorar la calidad de la educación en Ingeniería - experiencias con ABET*. Sin duda, uno de los momentos más esperados fue la conferencia de Guy Haugh, el jueves 11, sobre *EUR-ACE (Acreditación europea de las Ingenierías) y España: un encuentro imprescindible*. Haugh está considerado como uno de los padres en el proceso de creación del EEES, y es uno de los máximos expertos europeos en desarrollo universitario.

Durante su ponencia defendió, una vez más, la tesis que mantiene con respecto a la convalidación de la experiencia profesional por créditos a la hora de realizar un grado



Imagen de la mesa redonda, moderada por el presidente del Cogiti, José Antonio Galdón.

o máster universitario, abogando por no fijar un porcentaje mínimo de convalidación.

En su opinión, la convalidación de la experiencia profesional hasta en un 15% de un título de Grado o de Máster (limitación fijada por el Ministerio de Educación) "es demasiado restrictiva, ya que está muy alejado de otros países, como Inglaterra o Francia, que o no han fijado límite o dicen expresamente que se podrá reconocer hasta el 100% de una titulación".

"Reducir al 15% la posibilidad de reconocer la experiencia profesional anterior protege un academicismo de otra época y va en contra de una verdadera orientación hacia la formación a lo largo de la vida", se quejó Haug. Esta línea de opinión coincide plenamente con la defendida también por el Cogiti, que aboga por el reconocimiento de las competencias y capacidades adquiridas a lo largo de la vida, para el acceso del ingeniero técnico al título de graduado, así como por la acreditación del Desarrollo Profesional Continuo (DPC).

El futuro de la ingeniería

La jornada del viernes, 12 de julio, estuvo organizada por el Cogiti, y tuvo como invitado especial al director general de la ANECA, Rafael van Grieken, que habló sobre *El proceso de acreditación de titulaciones en ANECA*. Posteriormente, se celebró una mesa redonda, moderada por José Antonio Galdón, presidente del Cogiti, que contó con las intervenciones de Miguel Ángel Fernández Prada, vicerrector de Estudios de la UPV; Rafael van Grieken, director general de ANECA; José López López, presidente de la Conferencia de Directores y director de la Escola Universitària d'En-

ginyeria Técnica Industrial de Barcelona, e Inmaculada Serrano, delegada en Valencia de la Asociación Estatal de Representantes de Alumnos de Ingeniería Técnica Industrial (AERRAAITI).

El primer punto tratado en la mesa redonda giró en torno al análisis de los estudios de ingeniería en España (Plan Bolonia, R.D. 1393/2007 y R.D. 861/2010), y los dos niveles de ingeniería implícitos: el grado especialista frente al máster generalista. En segundo tema planteado fue el informe de la comisión de expertos para la reforma y mejora de la calidad y eficiencia del sistema universitario español, que recoge cuestiones como la reducción del grado en ingeniería a tres años (180 ECTS), que solamente el máster tenga efectos profesionales, que se pretenda alargar la estancia universitaria o que sea contrario a homogeneizar la profesión de ingeniero en el grado. En líneas generales, los ponentes se mostraron muy críticos con dicho informe, al considerar que significa una involución del EEES, y atiende más bien a criterios corporativistas profesionales.

Los grados con dos especialidades en la rama industrial, en 240 ECT, centraron el tercer punto de la mesa, en la que se habló de las titulaciones de ingeniero electromecánico, mecatrónico, electroquímico, mecaquímico, etcétera. Los ponentes reflexionaron si tendrían más salidas profesionales, o si sería mejor tanto para los estudiantes como para la sociedad, en general.

Otro momento interesante de la mesa redonda fue cuando los ponentes opinaron sobre el acceso al grado de los actuales ingenieros técnicos.

Más información: www.cogiti.es